

FABIOLA MEDINA GARNES

Es graduada en Derecho de la UNPHU, Summa Cum Laude,-Valectidorium-, habiendo realizado una maestría en Derecho Internacional, Grande Distinction, en la Université Libre de Bruxelles, donde igualmente obtuvo el honor Plus Grande Distinction en la presentación de su trabajo de Candidatura de Doctorado

Socia fundadora de la oficina Medina Garrigó, Abogados. Tiene una extensa experiencia en el ejercicio del Derecho, tanto en el sector privado como público. Fue miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) y es reconocida como una de las figuras de mayor liderazgo en materia de arbitraje en la República Dominicana. Presidió el Centro de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CRC) y fue Vicepresidente de la Junta de Directores de dicha Cámara de Comercio.

Es coautora del Reglamento de Arbitraje y las Normas Complementarias del CRC y tuvo una destacada participación en la elaboración y aprobación de la Ley de Arbitraje Comercial y la modificación del Capítulo de Arbitraje de la Ley 50-87 sobre Cámaras de comercio.

Ha sido árbitro y abogada en reconocidos casos. Es además Árbitro por la República Dominicana de los acuerdos DR-Cafta y EPA-Cariforum.

Idiomas: español, inglés y francés